



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocatepeque, Honduras, C.A.



ACTA N°170-2019.

Reunidos La Honorable Corporación del Municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque en el salón de sesiones municipal a los trece (13) días de Septiembre del dos mil diecinueve (2019), en sesión ordinaria presidida por el Lic. **Cesar Roldan Agustín Franco** en su condición de alcalde municipal, y con asistencia de los Señores Regidores por su orden: Alex Eduardo Pacheco Umaña primer regidor José Alberto Villeda chinchilla segundo regidor, Elder Alfonso Vicente Chinchilla tercer regidor, Leónidas Mejía cuarto regidor, Glendy Yamileth Mancía quinta regidora, José Bernardino Portillo sexto regidor, El comisionado de transparencia municipal el Sr. José María Anchecta junto a miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, la secretaria municipal Edy Lourdes Villeda Serrano que da fe, se procedió de la forma siguiente: **1-Comprobación del quórum, manifestando la existencia del mismo.**

2. oración a Dios realizada por el pastor Héctor Aguilar.

3-El Alcalde declara abierta la sesión a las 2:00 p.m.

4- Se dio lectura, discutió y aprobó la agenda a desarrollar para la sesión del día.

5-La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida y aprobada por unanimidad.

6.Se comenzó recibiendo a comisión Abogado Ángel Maldonado Y coronel de aviación Ángel Leonel Laínez Santos quienes explican a Corporación la solicitud de convenio de cooperación entre la Municipalidad y Secretaria de Defensa Nacional para mantenimiento y mejoramiento del monumento el soldado es con el único fin de fomentar el turismo y mantener la conservación del monumento. la corporación manifestó en primer estancia sería bueno dar iniciativa al proceso de asegurar el predio donde se encuentra el monumento por lo que se acordó una comisión en conjunto con la municipalidad se reunirán y ver la forma de dialogar con el dueño del terreno para ver qué posibilidades hay de poder comprarlo.

7. Se procedió a la lectura de correspondencia desarrollándose de la siguiente manera:

7.1. Se dio lectura a solicitud enviada por la Distrital de Educación Ruth Nohemí Maldonado solicitando el cambio de fecha de cabildo programado para el 21 de septiembre. La corporación municipal acuerda realizar dicho cabildo en fecha 12 de Octubre de 2019.

7.2 Se le dio lectura a la solicitud enviada por miembros de la comunidad Valle de Mercedes Doris Maldonado presidenta de comité de feria y Maria Bety Erazo presidenta de patronato solicitando el apoyo con Lps 15,0000 para poder realizar celebración de feria en la comunidad en honor a la virgen de Mercedes. La Corporación por unanimidad lo dio por aprobado**7.3** Se le dio lectura a la solicitud enviada por miembros de la comunidad La Laborcita (Humberto Antonio Maldonado presidente del comité de feria y Merlin de Jesús Portillo presidente de patronato solicitando el apoyo con Lps 15,0000 para poder realizar celebración de feria en la comunidad en honor a San francisco de Asis. La Corporación por



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



unanimidad lo dio por aprobado haciendo sugerencia el Regidor N° 1 Alex Eduardo Pacheco que se tome consideración la cantidad a invertir en ferias ya que hay comunidades que son pequeñas. Así mismo La Corporación Municipal hace sugerencia a la Auditora Interna Municipal verificar que las los comité encargados de las comunidades respalden la correcta liquidación de los fondos en apoyo de ferias patronales. **7.4** Se dio lectura a solicitud enviada por miembros del Centro de salud de Sinuapa Dra. Sonia Emilia Reyes jefe de CIS y Lic. Yadira Varela Supervisora de Red solicitando lo siguiente: a) 2 tanques de oxígeno equipado por las emergencias suscitadas b) 3 aires acondicionados para instalar en clínica y farmacia ya que por el calor y espacio físico reducido hay dificultad en la atención adecuada de los pacientes y mantener la calidad del medicamento. c) Una planta generadora de energía de 7,000 watts debido a que se presentan emergencias diarias y no contamos con dicha opción. d) Construcción de salón múltiple en el patio del Establecimiento de salud con techo traslucido, piso de cerámica, pintado y con mobiliario suficiente por la demanda de pacientes e) Una impresora multifuncional marca Epson para realizar informes mensuales y papelería que a diario utilizamos en la unidad de salud de Sinuapa. La corporación acuerda se tomara en cuenta dicha solicitud para el presupuesto de año próximo 2020 **8. PUNTOS VARIOS 8.1** el regidor N°1 solicito a corporación se presupueste para realizar cerca perimetral de centro de pre básica de la colonia Monte Fresco, la corporación acuerda se tomara en cuenta para el presupuesto de próximo año 2020. **8.2** Se presentó Kevin Nolberto Bautista jefe de contabilidad y presupuesto y presento el siguiente Informe a) dictamen al informe de rendición de cuentas al segundo trimestre Damos respuesta de subsanación a las **OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES** realizadas al Informe de Rendición de Cuentas acumulada y al Informe de Avance Físico de Proyectos y Gasto Ejecutado al Segundo Trimestre 2019.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A EGRESOS:

- 1. CUMPLIMIENTO DE INVERSIÓN** ART. 177 DGPR 2019. El análisis nos muestra que tienen baja ejecución en :
 - a) Todos por la Paz 63%
 - b) Infraestructura 19%

Por lo tanto se debe llevar un estricto control a fin de cumplir con todos los porcentajes según Ley, al subsanar deben justificar ampliamente lo antes mencionado.

R/ Se adjunta nota aclaratoria en respuesta de subsanación a observación de la baja ejecución en los sectores todos por la paz e infraestructura.

- 2. CUMPLIMIENTO DE INVERSIÓN** ART. 177 DGPR 2019 Y ART 98 LEY DE MUNICIPALIDADES El análisis nos muestra que tienen una baja ejecución 60%:



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocotepeque, Honduras, C.A.



Por lo tanto se debe llevar un estricto control a fin de cumplir con todos los porcentajes según Ley, al subsanar deben justificar ampliamente lo antes mencionado.

R/ Se adjunta nota aclaratoria en respuesta de subsanación a observación sobre la baja ejecución en el sector de inversión según el art. 177 DGPR Y ART 98 LEY DE MUNICIPALIDADES.

3. . RENDICION DE CUENTAS DE SU MANCOMUNIDAD ART. 178 DGPR 2019

- a)- . Adjuntar copia de recibo de entrega al Tribunal Superior de Cuentas, independientemente que la hayan presentado en la subsanación del primer trimestre.
- b). Si no pertenece a ninguna mancomunidad informar en la respuesta al dictamen
- C. Si la mancomunidad no ha presentado al TSC, presentar certificación de punto de acta exponiendo el porqué.

R/ Se adjunta copia del recibo de la entrega de la Rendición de Cuentas al Tribunal Superior de Cuentas de la Mancomunidad “Asociación de Municipios del Valle de Sesecapa (AMVAS)”.

4. .PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL ART. 254 DGPR 2019

Al subsanar informar sobre avances realizado para el cumplimiento de este articulo/requisito.

R/ La Honorable Corporación está realizando continuas reuniones con los diferentes patronatos, instituciones de los diferentes sectores involucrados en la elaboración del Plan de Contingencia Municipal con el fin de cumplir y entregar el en legal y debida forma el Plan de Contingencia municipal junto con el informe de Rendición de Cuentas al Tercer Trimestre 2019.

OBSERVACIONES AL INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO.

1. Columna de Código:

En el cuerpo del informe no reportan el objeto de gasto (CODIGO), al subsanar traer el informe de proyecto en físico y digital corrigiendo lo antes mencionado.

R/. Se adjunta en Físico y Digital informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado.La Honorable Corporación municipal una vez analizadas las respuestas por unanimidad lo da por aprobado.



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocatepeque, Honduras, C.A.



b) Ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por ingresos extraordinarios correspondientes al mes de Enero al mes de Agosto de 2019

AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS DURANTE ENERO-AGOSTO 2019		
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	DESCRIPCION	VALOR
11.7.1.01.01.00	Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	1,122.18
11.7.1.02.06.00	Bodegas (distribuidoras granos básicos y mercadería en general)	10,238.85
11.7.1.02.09.00	Farmacias	10,175.68
11.7.1.02.13.02	PULPERIAS CATEGORA B	513.45
11.7.1.02.23.00	Venta de productos agropecuarios	83,884.02
11.7.1.02.26.00	Venta de Neumáticos, cámaras de aire	3,580.88
11.7.1.02.32.00	Venta de licores	4,720.20
11.7.1.03.01.00	SERVICIOS DE TRANSPORTE	138,512.01
11.7.1.03.23.00	Molinos que prestan servicios a particulares	378.61
11.7.1.03.24.00	Teatros, cines y salas de video	14.40
11.7.1.03.36.00	Servicios de café net e Internet	595.76
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Comercio	24,246.94
11.7.1.96.03.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Servicio	4,674.55
11.7.1.97.03.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	1,286.07
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	6,474.00
11.7.2.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	77,463.10
11.7.2.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	32,312.72
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	5,938.40
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	7,843.25
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	3,284.78
12.5.99.02.31.00	Permisos para rotura de calles	140.00
15.2.19.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Agua Potable	9,058.90
15.2.19.96.05.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Tren de Aseo	18,313.90
15.2.19.96.06.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Bomberos	227.50
15.2.19.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Agua Potable}	2,222.50
15.2.19.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Alcantarillado Sanitario	451.65
15.2.19.97.05.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Tren de Aseo	206.00
15.2.19.98.05.00	Recuperación de Mora por Servicio de Tren de Aseo	4,994.24
15.2.19.98.06.00	Recuperación de Mora por Servicio de Bomberos	990.00
17.3.1.00.00.00	Intereses por Depósitos Internos	47,966.82
TOTAL AMPLIACION AL 31 de agosto 2019		501,831.36



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocatepeque, Honduras, C.A.



AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS		
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION/ PROYECTO	VALOR
26210 15-013-01 10 1	viaticos nacioanles alcalde municipal	10,000.00
26210 11-001-01 10 1	viaticos nacionales, departamento de justicia	15,000.00
26210 15-013-01 10 1	viaticos nacionales, departamento de Contabilidad y Presupuesto	15,000.00
35610 11-001-01 10 1	Combustibles y lubricantes	25,000.00
23200 11-001-01 10 3	mantenimiento a vehiculos	10,000.00
25500 11-001-01 10 1	comisiones y gastos bancarios	15,000.00
23500 11-001-01 20 6	Recoleccion y tratamiento de desechos solidos del municipio	100,000.00
23400 11-001-01 20 6	Embaulado de aguas lluvias en barrio e calvario "pereques"	30,000.00
23400 11-001-01 20 7	conformacion del campo de futbol en nueva esperanza	55,000.00
23400 15-013-01 20 5	mejoramiento de viviendas populares area rural y urbana	80,000.00
23400 15-013-01 20 5	mejoramiento y mantenimiento de calles y obras varias del municipio	40,000.00
23400 11-001-01 20 5	contruccion centro comunal de aldea el carrizal	44,590.00
23400 11-001-01 20 5	mejoramiento de calles en zonas productivas del municipio	62,241.36
TOTAL AMPLIACION		501,831.36

La honorable Corporación Municipal por unanimidad lo dio aprobado 8.3 Se presentó María Nohemí Maldonado auditora interna municipal y presento su informe de actividades correspondientes al mes de Agosto y septiembre. La honorable corporación municipal por unanimidad lo dio por aprobado. 9. Cierre de la reunión: el alcalde en vista de estar agotada la agenda da por cerrada la reunión firmando todos para constancia con la enmienda en el punto N°6 respecto a dialogo por compra de terreno se enviara nota de solicitud de donación al dueño del terreno.

Firma y sello Cesar Roldan Agustín Franco.....Alcalde Municipal
Firma Denia del Carmen Oliva Era.....Vice Alcalde Municipal
Alex Eduardo Pacheco UmañaPrimer regidor
Firma José Alberto Villeda chinchilla..... Segundo Regidor
Firma Elder Alfonso Vicente Chinchilla.....Tercer Regidor
Firma Leónidas Mejía.....Cuarto Regidor
Firma Glendy Yamileth Mancía Maldonado.....Quinta Regidora
Firma José Bernardino Portillo.....Sexto Regidor
Edy Lourdes Villeda Serrano.....Secretaria Municipal

Edy Lourdes Villeda Serrano
Secretaria Municipal

Copia de Original.